

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Dependencias

Plade
2021-2025

Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

Región: Xalapa

Titular: Laura Odila Bello Benavides

12 de agosto de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dra. Elena Rustrián Portilla
Secretaria Académica

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Laura Odila Bello Benavides
Coordinadora Universitaria para la Sustentabilidad

Participantes

Dra. Laura Odila Bello Benavides
Coordinadora Universitaria para la Sustentabilidad

Dra. Ana Fontecilla Carbonell
Coordinadora del eje de Investigación

Mtro. José Antonio Pensado Fernández
Coordinador del eje de Vinculación

Ing. Amy Yamilette Loeza Beureth
Coordinadora de los ejes de Agua y Movilidad

Datos de contacto

Calle Diana Laura Riojas Vda. de Colosio, número 83
Colonia Emiliano Zapata, C.P. 91090
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México.

Tel. 228 812 4626
228 168 1903
cosustenta@uv.mx
www.uv.mx/cosustenta

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 2 |
| Diagnóstico..... | 3 |
| Gestión..... | 4 |
| Educación y docencia..... | 5 |
| Investigación..... | 6 |
| Vinculación..... | 7 |
| Planeación..... | 8 |
| Misión..... | 8 |
| Visión..... | 8 |
| Eje 1 Derechos humanos..... | 8 |
| Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia..... | 8 |
| Tema 1.7 Participación..... | 9 |
| Eje 2 Sustentabilidad..... | 10 |
| Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad..... | 10 |
| Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social..... | 13 |
| Tema 2.4 Estilo de vida y patrones de consumo..... | 16 |
| Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus..... | 20 |
| Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local..... | 24 |
| Eje 4 Investigación e innovación..... | 28 |
| Tema 4.1 Investigación y posgrado..... | 28 |
| Tema 4.4 Divulgación de la ciencia..... | 29 |
| Matriz de objetivos, metas y acciones..... | 30 |
| Seguimiento y evaluación..... | 53 |
| Referencias..... | 53 |

Introducción

En el marco del actual Programa de Trabajo 2021- 2025 de la Universidad Veracruzana, el cual retoma los planteamientos del Plan Maestro para la Sustentabilidad 2030 (2020b) e integra a la sustentabilidad como uno de sus ejes rectores, (2022c), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Cosustenta) fundamenta, diseña y lleva a cabo estrategias que permitan transversalizar la sustentabilidad en cada una de las funciones sustantivas, así como en los procesos de gestión de la Universidad. Sobre esa base, busca propiciar, articular y acompañar las acciones de sustentabilidad que se realizan en las distintas entidades académicas y dependencias.

Este documento se encuentra estructurado en tres apartados, el primero corresponde al diagnóstico; en él se plantea brevemente la situación actual que enmarca el trabajo de la Cosustenta, así como los retos identificados para cada una de las funciones sustantivas y los procesos de gestión. En el segundo apartado se presenta el plan de trabajo de la Cosustenta, con horizonte al 2025; se enuncia la misión y la visión, se plantean los objetivos generales, metas y acciones, y se anexa una matriz que facilita examinar la correspondencia entre ellos. Finalmente, en el tercer apartado, se exponen las estrategias para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de cada una de las metas establecidas. De este modo, se busca articular la planeación de la Cosustenta con las metas establecidas en el Programa de Trabajo 2021-2025. *Por una transformación integral.*

Diagnóstico

El origen de la Cosustenta se remonta al año 2010. Actualmente se cuenta con un coordinador o coordinadora de sustentabilidad en cada entidad académica y dependencia universitaria, quienes colaboran a través de las y los Coordinadores Regionales para la Gestión de la Sustentabilidad, que integran, a su vez, la Red Universitaria para la Sustentabilidad. Existe además el Consejo Consultivo para la Gestión de la Sustentabilidad, el cual ha integrado recientemente representantes del estudiantado. Asimismo, la Universidad Veracruzana pertenece, desde 2011, al Consorcio Mexicano de Instituciones de Educación Superior para la Sustentabilidad, que es un órgano de coordinación interinstitucional constituido por Instituciones de Educación Superior (IES) que buscan impulsar y fortalecer los procesos de incorporación de la sustentabilidad en sus funciones sustantivas y de gestión.

En términos de docencia, diagnósticos integrados por la Cosustenta han reportado que la sustentabilidad es abordada en más de la mitad de las asignaturas en programas de estudio del área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, así como en una gama de experiencias educativas puntuales en las demás áreas. Asimismo, dentro del Área de Formación de Elección Libre se ofertan 27 experiencias educativas relacionadas con la sustentabilidad.

Por otro lado, la mejora continua del desempeño ambiental y la gestión sustentable en la Universidad, en todos sus campus, se rige por la existencia de un reglamento específico, mientras que la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad ha realizado acciones de vinculación con instancias de gobierno a distintos niveles, así como con organizaciones de la sociedad civil, con el fin de promover estrategias que permitan enfrentar problemas socioambientales que aquejan a cada una de las regiones donde tiene injerencia. La difusión de estas labores, así como la convocatoria permanente para sumarse en esta ardua tarea, se hace a través de diversas acciones de comunicación, así como en la feria universitaria de sustentabilidad que se realiza anualmente, ExpoSustenta, en la que participan integrantes de la comunidad universitaria y otros grupos de la sociedad con el propósito de intercambiar ideas y experiencias de sustentabilidad.

La principal fortaleza de la Universidad para continuar integrando la sustentabilidad en sus funciones sustantivas radica en los procesos formativos dirigidos al conjunto de la comunidad académica, lo que se reflejará en que la creciente presencia de la sustentabilidad en proyectos e iniciativas diversas (Universidad Veracruzana, 2022b).

Gestión

Si bien aún se carece de datos precisos que permitan evaluar el avance en materia de manejo de residuos, agua, energía, reducción en el uso de papel y movilidad en los campus universitarios, se tienen datos del Sistema Institucional de Indicadores de Sustentabilidad UV (Universidad Veracruzana, 2021) respecto a que entre 2019 y 2021:

- El porcentaje de dependencias con planes vigentes de sustentabilidad creció de 59 a 63%.
- El número de edificaciones que se apegan a lineamientos de sustentabilidad ronda los cuatrocientos.
- El número de huertos se redujo significativamente durante la pandemia, a una cuarta parte (de 17 a 4).

Por otra parte, estudios de la Cosustenta señalan que es necesario avanzar en:

- La optimización de recursos y equipos.
- La selección de insumos y productos, asociados a labores de limpieza y administrativas, que garanticen el menor daño ambiental posible.
- Las evaluaciones de desempeño por regiones con criterios de sustentabilidad.
- La instrumentación de cafeterías y espacios adecuados para el consumo de alimentos económicos, saludables y favorables al ambiente, además de un plan de manejo de desechos orgánicos en cada instalación.

Educación y docencia

Los distintos diagnósticos y estudios que se han llevado a cabo desde la Cosustenta sugieren que, en términos de educación y docencia, un porcentaje considerable de los académicos (25%) considera no contar con suficientes elementos teóricos para abordar la sustentabilidad en su labor cotidiana, mientras que un 16% de ellos experimentan limitantes metodológicas y un 13% declara no sentirse capaz de operacionalizar la teoría (Universidad Veracruzana, 2020a). Esto ha servido de base para identificar que se requiere:

- Integrar de manera transversal la sustentabilidad, adecuando los contenidos y estrategias pedagógicas de acuerdo con el programa de estudios y el punto en la trayectoria de formación de que se trate.
- Que el conjunto de la comunidad universitaria, y particularmente en el caso del personal docente, sea capaz de reconocer las implicaciones que tienen los distintos enfoques y dimensiones de sustentabilidad.
- Ampliar la concepción de sustentabilidad en cada una de las funciones sustantivas universitarias, ya que predominan los enfoques técnico-ambiental del desarrollo sustentable y de la economía de los recursos naturales.
- Fortalecer la enseñanza de la sustentabilidad con contribuciones de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales.
- La recuperación e integración de saberes ambientales locales en los programas educativos, así como integrar nociones de sustentabilidad más críticas del status quo.
- Una colaboración más estrecha entre la Universidad y los distintos sectores sociales.

Asimismo, el Sistema Institucional de indicadores de Sustentabilidad UV (Universidad Veracruzana, 2021), desarrollado por la Cosustenta, reveló que durante los últimos tres años:

- El porcentaje de programas educativos que incluyen materias que abordan de alguna manera la sustentabilidad se ha mantenido (51%).
- El porcentaje de trabajos recepcionales sobre sustentabilidad se incrementó ligeramente (de 13 a 20%).
- El porcentaje de académicos que optaron por cursos del Programa de Formación de Académicos relacionados con sustentabilidad ha sido en general muy bajo e incluso disminuyó (3.5 a 0.5%) en este periodo; mientras que, aunque la tendencia a la baja

fue la misma, los cursos en este sentido fueron atendidos por personal no académico en una mayor proporción (4.9 a 2.1%).

- El porcentaje de estudiantes que realizan su servicio social enfocado a sustentabilidad se ha mantenido bajo (alrededor de 3%).

Investigación

Respecto a esta función sustantiva, no se cuenta con información precisa sobre el total de proyectos de investigación y publicaciones que se generan en la universidad relacionados con la sustentabilidad; sin embargo, el Sistema Institucional de Indicadores de Sustentabilidad (Universidad Veracruzana, 2021) ha permitido estimar que 15% del total de cuerpos académicos de la Universidad incluyen a la sustentabilidad en su trabajo, mientras que el número de Líneas Generales de Acceso al Conocimiento (LGAC) orientadas en este sentido se incrementó modestamente entre 2019 y 2021 (de 9 a 11%).

De igual manera, los diagnósticos que ha realizado la CoSustenta con el fin de recoger la opinión de la comunidad universitaria, indican que se requiere:

- Una investigación que articule distintas disciplinas (interdisciplinaria y transdisciplinaria) y áreas académicas en el abordaje de temas y problemáticas relacionados con la sustentabilidad. Una investigación que dialogue además con otras formas de conocimiento y se comprometa con la transformación social (Universidad Veracruzana, 2020a).
- La creación de redes de investigación y acción transdisciplinaria, así como un programa institucional de investigación sobre sustentabilidad (Universidad Veracruzana, 2020b).
- Fortalecer la colaboración intrauniversitaria de manera que se potencien las capacidades de las entidades académicas (Universidad Veracruzana, 2020b) para la observación permanente de la evolución de las condiciones socioambientales en nuestro estado.
- Incrementar la contribución de los proyectos de investigación a las necesidades, en términos de sustentabilidad, de la propia Universidad y de otros sectores de la sociedad (Universidad Veracruzana, 2022b).

Vinculación

En materia de vinculación, el Sistema Institucional de Indicadores de Sustentabilidad (Universidad Veracruzana, 2021) reporta que:

- El número de proyectos de vinculación en materia de sustentabilidad desarrollados en 2019 fue significativo (90), pero bajó considerablemente durante la pandemia (hasta ser alrededor de 20).
- Los convenios de colaboración registrados con distintos sectores de la sociedad fueron muy escasos en los últimos tres años (menos de diez).
- La vinculación con la sociedad se ha enfocado en gran medida a la organización de eventos de corta duración.

Frente a esta situación, se considera necesario:

- Fortalecer la comunicación entre las coordinaciones regionales, así como entre las entidades académicas y dependencias, para generar y sostener estrategias de vinculación efectivas (Universidad Veracruzana, 2020a).
- Propiciar espacios y estrategias que fortalezcan la integración del quehacer académico con los procesos socioambientales de cada región donde existen campus universitarios; desde un enfoque crítico, sistémico y transdisciplinario.
- Incrementar la vinculación de la comunidad universitaria con un número cada vez mayor de organizaciones, sectores sociales y comunidades.

Comunicación y promoción de la participación

En esta línea, la consulta en línea, realizada por CoSustenta en 2020 (Universidad Veracruzana, 2020a), permitió conocer que:

- Poco más de la mitad de la comunidad universitaria conoce de la existencia de los documentos e instancias de sustentabilidad, pero sólo una décima parte los ha leído o, en su caso, interactuado con ellas.
- 6 de cada 10 integrantes de la comunidad universitaria dijeron no haber participado nunca en proyectos de sustentabilidad. Sin embargo, cerca de la mitad se mostró con

disposición a participar en las acciones que emprenda su entidad o dependencia, o a comunicar y promover el programa institucional de sustentabilidad.

Planeación

A continuación, se presenta el plan de trabajo a desarrollarse en la Cosustenta con horizonte al 2025.

Misión

Contribuir a la transversalización de la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Veracruzana, desde una visión amplia que contemple sus dimensiones ecológica, social, económica y humana, para favorecer la cultura de la sustentabilidad en la comunidad universitaria y la formación de las y los estudiantes. Esto, a través de acciones educativas dirigidas a estudiantes, académicos, administrativos y personal de apoyo, así como del apoyo y difusión de investigaciones multi- y transdisciplinaria, vinculación con diversos sectores sociales la gestión de la sustentabilidad en los campus. .

Visión

Para 2025, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad será una instancia cercana a la comunidad de la Universidad Veracruzana y con amplia incidencia en la construcción de la cultura de la sustentabilidad; a partir de la transversalización de la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de esta casa de estudios.

Eje I Derechos humanos

Tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

Objetivo

- 1.4.1 Contribuir en la transversalización de la sustentabilidad en la oferta educativa de TSU, licenciatura y posgrado a nivel curricular y cocurricular, a través de la actualización de planes de estudio, de un programa permanente

de formación académica y la promoción de actividades educativas que visibilicen la sustentabilidad en la formación profesional de las y los estudiantes.

Meta 1.4.1.1

- 1.4.1.1 Ofertar anualmente un seminario permanente de Sustentabilidad y Derechos Humanos que contribuya a la formación del 25% del personal académico y administrativo en materia de sustentabilidad y derechos humanos.

Acciones

- 1.4.1.1.1 Diseño del seminario Sustentabilidad y Derechos Humanos en colaboración con otras instancias de la UV.

Meta 1.4.1.2

- 1.4.1.2 Ofertar, al 2025, cursos sobre sustentabilidad que contribuyan a la formación del 25% del personal administrativo y de apoyo.

Acciones

- 1.4.1.2.1 Diseño de los cursos sobre sustentabilidad en colaboración con otras instancias de la UV.

Tema 1.7 Participación

Objetivo

- 1.7.1 Fortalecer las instancias y espacios universitarios de decisión participativa sobre sustentabilidad.

Meta 1.7.1.1

- 1.7.1.1 Contar, a partir de 2023, con cinco comisiones regionales para la gestión de la sustentabilidad capacitadas para la transversalización de la sustentabilidad.

Acciones

- 1.7.1.1.1 Impulso al desarrollo y seguimiento del plan regional de sustentabilidad impulsado por la región.
- 1.7.1.1.2 Desarrollo de cursos de fortalecimiento de capacidades de los integrantes de las comisiones.

Eje 2 Sustentabilidad

Tema 2.1 Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

- 2.1.1 Contribuir a la transversalización de la sustentabilidad en la oferta educativa de TSU, grado y posgrado a nivel curricular y cocurricular, a través de la actualización de planes de estudio, el programa permanente de formación académica y la promoción de actividades educativas que visibilicen la sustentabilidad en la formación profesional de las y los estudiantes.

Meta 2.1.1.1

- 2.1.1.1 Contar al 2022 con un documento de diseño e implementación curricular que propicie la transversalización de la sustentabilidad en el currículo de licenciaturas y posgrados.

Acciones

2.1.1.1.1 Análisis curricular de modelo educativo actual para transversalizar la sustentabilidad.

2.1.1.1.2 Diagnóstico con académicos para formular rutas de transversalización curricular.

Meta 2.1.1.2

2.1.1.2 Contar al 2023 con un programa permanente cocurricular que promueva la sustentabilidad en el currículo.

Acciones

2.1.1.2.1 Análisis de los ámbitos de incidencia de la sustentabilidad en el currículo.

2.1.1.2.2 Diseño de programa permanente.

Meta 2.1.1.3

2.1.1.3 A partir de 2022, ofertar un curso anual de formación activa en sustentabilidad e innovación social, basado en pedagogías transformadoras (*bootcamp*).

Acciones

2.1.1.3.1 Diseño y escalamiento del curso con base en experiencias pasadas.

2.1.1.3.2 Búsqueda de financiamiento para operación del curso.

2.1.1.3.3 Desarrollo y evaluación de las ediciones anuales del curso.

Meta 2.1.1.4

- 2.1.1.4 Promover que para 2025 el 100% de los académicos de la región haya participado en algún programa de formación en sustentabilidad.

Acciones

- 2.1.1.4.1 Diagnóstico sobre sustentabilidad en la práctica académica.
- 2.1.1.4.2 Diseño de cursos/diplomados de formación académica en sustentabilidad

Meta 2.1.1.5

- 2.1.1.5 Ofertar para 2025 diez cursos/diplomados de educación continua en modalidad MOOC (curso masivo abierto en línea) en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático.

Acciones

- 2.1.1.5.1 Identificación de contenidos centrales sobre sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático con enfoque glocal.
- 2.1.1.5.2 Diseño de la estructura del curso.
- 2.1.1.5.3 Integración del grupo de colaboradores.
- 2.1.1.5.4 Diseño y desarrollo de los 10 cursos

Meta 2.1.1.6

- 2.1.1.6 Diseñar, a partir de 2023, una experiencia educativa de riesgo y vulnerabilidad pertinente para todos los programas educativos.

Acciones

- 2.1.1.6.1 Selección de contenidos conceptuales con perspectiva glocal.

- 2.1.1.6.2 Diseño de estrategias educativas con enfoque de ecociudadanía y cultura de la sustentabilidad.
- 2.1.1.6.3 Diseño del curso.

Tema 2.2 Crisis climática y resiliencia social

Objetivo

- 2.2.1 Promover la investigación e incidencia en y para la sustentabilidad en todas las áreas académicas, enfatizando los enfoques inter- y transdisciplinar en facultades, centros e institutos de la Universidad Veracruzana.

Meta 2.2.1.1

- 2.2.1.1 Instrumentar, a partir de 2022, un programa de difusión permanente de proyectos universitarios de docencia, investigación y vinculación a la formación de estudiantes y la atención de problemas socioambientales.

Acciones

- 2.2.1.1.1 Realización de un estudio de la contribución de proyectos universitarios de docencia, investigación y vinculación a la formación de estudiantes y la atención de problemas socioambientales.
- 2.2.1.1.2 Diseño de un programa de difusión.

Meta 2.2.1.2

- 2.2.1.2 Colaborar, a partir de 2022, en la creación de un Plan de Acción Climática Institucional.

Acciones

2.2.1.2.1 Un estudio de las acciones sobre cambio climático en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.

Meta 2.2.1.3

2.2.1.3 Desarrollar, a partir de 2022, una campaña de sensibilización que permita conocer los problemas socioambientales a través de la promoción de acciones enfocadas en el mejoramiento del ambiente desde el quehacer universitario.

Acciones

2.2.1.3.1 Diseño de la campaña en colaboración con otras instancias de la UV.

Meta 2.2.1.4

2.2.1.4 Contar, a partir de 2022, con un catálogo actualizado anualmente de académicos con potencial de participación en proyectos de docencia e investigación vinculadas con incidencia socioambiental.

Acciones

2.2.1.4.1 Realización de censo de académicos que trabajan sobre sustentabilidad.

2.2.1.4.2 Actualización anual del censo de académicos que trabajan sobre sustentabilidad.

Meta 2.2.1.5

2.2.1.5 Organizar, a partir de 2022, un encuentro anual para integración de equipos inter- y transdisciplinarios sobre sustentabilidad.

Acciones

- 2.2.1.5.1 Convocatoria a académicos registrados en el censo para participar en el encuentro.
- 2.2.1.5.2 Organización de encuentro anual.
- 2.2.1.5.3 Sistematización de la experiencia de conformación de equipos inter- y transdisciplinarios sobre sustentabilidad.

Meta 2.2.1.6

- 2.2.1.6 Ofertar, a partir de 2023, un curso anual sobre aproximaciones transdisciplinarias a la investigación y la vinculación académicas en materia de sustentabilidad.

Acciones

- 2.2.1.6.1 Diseño y organización de curso.
- 2.2.1.6.2 Acompañamiento a equipos transdisciplinarios conformados en el marco del curso.

Meta 2.2.1.7

- 2.2.1.7 Desarrollar, a partir de 2022, un paquete de insumos para el cálculo de la huella hídrica de entidades y dependencias.

Acciones

- 2.2.1.7.1 Desarrollo de banco de datos para el cálculo de huella hídrica y de carbono

Meta 2.2.1.8

- 2.2.1.8 Impulsar, a partir de 2022, un programa permanente de uso eficiente de energía.

Acciones

- 2.2.1.8.1 Diagnóstico de uso de energía en entidades académicas y dependencias / en las regiones.

Meta 2.2.1.9

- 2.2.1.9 Impulsar, a partir de 2022, un programa permanente de cálculo de huella de dióxido de carbono e hídrica.

Acciones

- 2.2.1.9.1 Diagnóstico de sobre consumo energético e hídrico.
- 2.2.1.9.2 Desarrollo de un documento de aportes teóricos y prácticos para la reducción de la huella hídrica y de CO₂.

Tema 2.4 Estilo de vida y patrones de consumo

Objetivo

- 2.4.1 Promover entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana estilos de vida y hábito de consumo sustentables.

Meta 2.4.1.1

- 2.4.1.1 Incrementar al 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable.

Acciones

- 2.4.1.1.1 Realizar un diagnóstico de consumo y oferta de alimentos en expendios universitarios.
- 2.4.1.1.2 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios.

Meta 2.4.1.2

- 2.4.1.2 Evaluar al 2025 el 20% de los expendios, comedores y cafeterías universitarios de comida para el otorgamiento del Distintivo de Cafetería Sustentable.

Acciones

- 2.4.1.2.1 Fortalecimiento del protocolo Distintivo Cafetería Sustentable UV.
- 2.4.1.2.2 Acompañar evaluaciones y dictaminación de cafeterías en el proceso.
- 2.4.1.2.3 Entrega de distintivos a cafeterías evaluadas.
- 2.4.1.2.4 Seguimiento a recomendaciones emitidas en el proceso.

Meta 2.4.1.3

- 2.4.1.3 Realizar, a partir de 2022, una campaña anual que contribuya al cambio de hábitos y reflexión sobre patrones de consumo, alimentación sana y salud integral.

Acciones

- 2.4.1.3.1 Diseño estructural de la campaña.
- 2.4.1.3.2 Implementación de la campaña.

Meta 2.4.1.4

- 2.4.1.4 Elaborar, al 2025, quince proyectos de islas de bienestar que sean aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte e incluyan especies vegetales de la biorregión de alto valor ecológico y de bajo costo de mantenimiento.

Acciones

- 2.4.1.4.1 Visibilizar actividades que impulsen preservación de las áreas verdes universitarias.
- 2.4.1.4.2 Acompañamiento para la implementación.

Meta 2.4.1.5

- 2.4.1.5 Contar, a partir de 2022, con una guía actualizada para la coorganización de células para la sustentabilidad (anteriormente islas de bienestar).

Acciones

- 2.4.1.5.1 Capacitación al personal universitario de la coordinación con expertos.
- 2.4.1.5.2 Actualización de la guía.

Meta 2.4.1.6

- 2.4.1.6 Implementar, a partir de 2023, una campaña anual de cuidado de campus verde.

Acciones

- 2.4.1.6.1 Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos para la campaña.
- 2.4.1.6.2 Formulación de las estrategias de la campaña.

Meta 2.4.1.7

- 2.4.1.7 Implementar, a partir de 2023, un programa permanente de convivencia de los espacios verdes.

Acciones

- 2.4.1.7.1 Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos, actividades lúdicas para la campaña.
- 2.4.1.7.2 Diseño de las experiencias de convivencia.

Meta 2.4.1.8

- 2.4.1.8 Impulsar, a partir de 2022, un programa de seguimiento a los huertos universitarios que cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región.

Acciones

- 2.4.1.8.1 Diseño e implementación de un programa de huertos universitarios.
- 2.4.1.8.2 Rescate y habilitación de áreas verdes para colocación de huertos.

Meta 2.4.1.9

- 2.4.1.9 Elaborar, a partir de 2022, una propuesta educativa de transversalización de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.

Acciones

- 2.4.1.9.1 Diseño de una propuesta educativa de transversalización de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.

Meta 2.4.1.10

- 2.4.1.10 Desarrollar al 2025 cuatro cursos del Área de Formación de Elección Libre para ofertarlo a todas las áreas académicas, en torno al tema Salud Ecosistémica

Acciones

- 2.4.1.10.1 Diseño e impartición de oferta en torno al tema Salud ecosistémica

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo

- 2.5.1 Incrementar las acciones sobre gestión de la sustentabilidad en las dependencias y entidades académicas de la Universidad, implicando a la comunidad universitaria en éstas, a fin de promover la cultura de la sustentabilidad.

Meta 2.5.1.1

- 2.5.1.1 Contar al 2025 con el total de las entidades académicas y dependencias con un programa de sustentabilidad ejecutado.

Acciones

- 2.5.1.1.1 Socialización del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.
- 2.5.1.1.2 Generación de acciones de acompañamiento en la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030.

Meta 2.5.1.2

- 2.5.1.2 Impulsar, a partir de 2022, un sistema institucional de indicadores de sustentabilidad de la Universidad Veracruzana.

Acciones

- 2.5.1.2.1 Socialización y construcción de los indicadores de sustentabilidad.
- 2.5.1.2.2 Generación de reportes anuales derivados de los indicadores de sustentabilidad.

Objetivo

- 2.5.2 Impulsar la cultura de la sustentabilidad mediante un programa permanente de comunicación y actividades universitarias que promuevan la sustentabilidad en todas sus dimensiones.

Meta 2.5.2.1

- 2.5.2.1 Publicar, al 2025, diez guías simplificadas y adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden

integrar la sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo.

Acciones

- 2.5.2.1.1 Validación de las guías.
- 2.5.2.1.2 Socialización de las guías.

Meta 2.5.2.2

- 2.5.2.2 Publicar, a partir de 2022, una guía para elaborar e implementar programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos en la Universidad Veracruzana.

Acciones

- 2.5.2.2.1 Validación de la guía propuesta.
- 2.5.2.2.2 Edición del documento.
- 2.5.2.2.3 Socialización de la propuesta.
- 2.5.2.2.4 Generación de una estrategia de atención, asesorías y capacitación a las entidades académicas y dependencias.

Meta 2.5.2.3

- 2.5.2.3 Organizar, a partir de 2022, dos Reciclatones Universitarios (eventos de acopio) anuales para dar un manejo adecuado a los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Acciones

- 2.5.2.3.1 Gestión del espacio para realizar el evento.

- 2.5.2.3.2 Gestión de la participación de las empresas involucradas y responsables del manejo adecuado de los residuos acopiados.

Meta 2.5.2.4

- 2.5.2.4 Elaborar, a partir de 2022, un manual de identidad institucional para el uso de biciestacionamientos por parte de entidades académicas y dependencias.

Acciones

- 2.5.2.4.1 Desarrollo de infografías y señalética del uso de los biciestacionamientos
- 2.5.2.4.2 Gestión con las entidades académicas y dependencias la estandarización la imagen institucional de los biciestacionamientos

Meta 2.5.2.5

- 2.5.2.5 Contar, a partir de 2022, con una guía actualizada para la organización de rodadas universitarias como actividad educativa.

Acciones

- 2.5.2.5.1 Capacitación al personal con expertos de movilidad.
- 2.5.2.5.2 Actualización de guía para la organización de rodadas en las regiones.

Meta 2.5.2.6

- 2.5.2.6 Organizar, a partir de 2022, diez rodadas anuales como actividad educativa.

Acciones

- 2.5.2.6.1 Generación de datos y seguimiento sobre el uso de la bicicleta en la comunidad UV.

Meta 2.5.2.7

- 2.5.2.7 Impulsar, a partir de 2023, una campaña institucional anual de “Un día sin auto en la UV”.

Acciones

- 2.5.2.7.1 Gestión y evaluación de la viabilidad de establecer “Un día sin auto en la UV” como campaña institucional.

Meta 2.5.2.8

- 2.5.2.8 Actualizar en 2023 el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana.

Acciones

- 2.5.2.8.1 Análisis de la presencia de la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Veracruzana a la luz del PT 2022-2025
- 2.5.2.8.2 Identificación de áreas de incorporación o modificación en el reglamento actual.
- 2.5.2.8.3 Modificación del reglamento actual.
- 2.5.2.8.4 Presentación del proyecto de modificación al Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad ante el Consejo Universitario General.

Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local

Objetivo

- 2.6.1 Impulsar la vinculación de la Universidad Veracruzana en materia de sustentabilidad con otros agentes sociales, a través de acciones como la promoción de proyectos de investigación y de intervención.

Meta 2.6.1.1

- 2.6.1.1 Atender, a partir de 2022, el 100% de solicitudes de contribución al diseño de planes de desarrollo local.

Acciones

- 2.6.1.1.1 Desarrollo de un catálogo de académicos con potencial de participación en proyectos de investigación vinculada e incidencia.
- 2.6.1.1.2 Fortalecimiento de la participación de la comunidad universitaria en espacios intersectoriales en los que la UV tiene representación.

Meta 2.6.1.2

- 2.6.1.2 Incrementar anualmente, a partir de 2022, dos acuerdos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regionales y estatales.

Acciones

- 2.6.1.2.1 Fortalecimiento de la participación de la Universidad en redes universitarias en materia de sustentabilidad.

Meta 2.6.1.3

- 2.6.1.3 Elaborar en 2023 una guía sobre participación e incidencia universitaria en procesos de sustentabilidad regional desde enfoques horizontales, colaborativos e interculturales.

Acciones

- 2.6.1.3.1 Desarrollo de un catálogo de académicos con potencial de participación en proyectos de investigación vinculada e incidencia.
- 2.6.1.3.2 Organización de un taller participativo con un equipo interdisciplinario para el diseño de la guía.

Meta 2.6.1.4

- 2.6.1.4 Organizar, a partir de 2022, una feria anual de sustentabilidad, ExpoSustenta, en todas las regiones universitarias.

Acciones

- 2.6.1.4.1 Diseño de la feria en colaboración con las coordinaciones regionales para la sustentabilidad.
- 2.6.1.4.2 Organización y documentación del proceso y resultados de cada feria anual.
- 2.6.1.4.3 Seguimiento a los vínculos generados o fortalecidos en cada feria.

Meta 2.6.1.5

- 2.6.1.5 Generar, al 2025, tres convenios de colaboración con organizaciones sociales, empresas, instituciones educativas y gobiernos locales para el impulso de procesos locales de sustentabilidad.

Acciones

- 2.6.1.6.1 Seguimiento a convenios de colaboración existentes en materia de sustentabilidad.
- 2.6.1.6.2 Fortalecimiento de la participación de la UV en redes de sustentabilidad en las IES.
- 2.6.1.6.3 Impulso a convenios de colaboración que formalicen los vínculos con organizaciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales y empresas con las que se ha trabajado en temas de sustentabilidad.

Meta 2.6.1.8

- 2.6.1.8 Al 2025, representar a la UV en por lo menos 2 redes nacionales y 2 internacionales cuyo objetivo central esté relacionado con la sustentabilidad.

Acciones

- 2.6.1.8.1 Generación de nuevas colaboraciones con IES.
- 2.6.1.8.2 Fortalecimiento de la participación de la CoSustenta en redes nacionales e internacionales.

Meta 2.6.1.6

- 2.6.2.1 Desarrollar en 2022 un conjunto de criterios de sustentabilidad aplicables a las adquisiciones sustentables de la UV.

Acciones

- 2.6.2.1.1 Actualización de documentos.
- 2.6.2.1.2 Estrategia de difusión y sensibilización.

Meta 2.6.2.1

- 2.6.2.1 Elaborar en 2022 un catálogo de proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.

Acciones

- 2.6.2.1.1 Identificación de proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.
- 2.6.2.1.2 Elaboración del catálogo de proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables.

Eje 4 Investigación e innovación

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo

- 4.1.1 Sistematizar las prácticas de investigación sobre y para la sustentabilidad desarrolladas en la Universidad Veracruzana, así como su incidencia en el territorio veracruzano.

Meta 4.1.1.1

- 4.1.1.1 Aportar en 2023 documento teórico acerca del estado que guarda la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la Universidad.

Acciones

- 4.1.1.1.1 Participación en las reuniones para la creación de programas educativos de posgrado, atendiendo a todas las áreas académicas, que cumplan con los criterios del Sistema Nacional de posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales.

Tema 4.4 Divulgación de la ciencia

Objetivo

- 4.4.1 Divulgar mediante distintas estrategias las investigaciones, los trabajos de titulación y los proyectos de vinculación sobre sustentabilidad y su incidencia en la resolución de problemas socioambientales.

Meta 4.4.1.1

- 4.4.1.1 Publicar, a partir de 2023, una revista semestral de divulgación sobre sustentabilidad y el papel de las IES.

Acciones

- 4.4.1.1.1 Elaboración del reglamento y del comité editorial de la dependencia.
- 4.4.1.1.2 Elaboración de un proyecto y comité editorial de la publicación periódica.
- 4.4.1.1.3 Convocatoria y edición de números semestrales.

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Matriz de objetivos, metas y acciones | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|--|---|-------------------|------|------|------|--|
| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 1 Derechos humanos | 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia | 1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios, haya recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación | 1.4.1.2.1 Diseño de programas de formación y capacitación para el personal académico, administrativo, autoridades y funcionarios en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, construcción de relaciones pacíficas, Prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la docencia e investigación. | 1.4.1 Contribuir en la transversalización de la sustentabilidad en la oferta educativa de TSU, licenciatura y posgrado a nivel curricular y cocurricular, a través de la actualización de planes de estudio, la formación académica permanente y la promoción de actividades educativas que visibilicen la sustentabilidad en la formación profesional de las y los estudiantes. | 1.4.1.1. Ofertar anualmente un seminario permanente de Sustentabilidad y Derechos Humanos que contribuya a la formación del 25% del personal académico y administrativo en materia de sustentabilidad y derechos humanos. | 5% | 10% | 15% | 25% | 1.4.1.1.1 Diseño del seminario Sustentabilidad y Derechos Humanos en colaboración con otras instancias de la UV. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|---|--|--|---|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | en la docencia e investigación. | | | | | | | | |
| 1 | 1.4 | 1.4.1.2 | 1.4.1.2.1 | 1.4.1 | 1.4.1.2. Ofertar, al 2025, cursos sobre sustentabilidad que contribuyan a la formación del 25% del personal administrativo y de apoyo | 5% | 10% | 15% | 25% | 1.4.1.2.1 Diseño de los cursos sobre sustentabilidad en colaboración con otras instancias de la UV. |
| 1 Derechos humanos | 1.7 Participación | 1.7.1.1 Lograr al 2025 un incremento del 20% en el nivel de participación de los integrantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno y en procedimientos de consulta y participación para la toma de decisiones. | 1.7.1.1.1 Apoyo e implementación de proyectos y programas elaborados e implementados por docentes y estudiantes. | 1.7.1 Fortalecer las instancias y espacios universitarios de decisión participativa sobre sustentabilidad. | 1.7.1.1 Contar, a partir de 2023, con cinco comisiones regionales para la gestión de la sustentabilidad capacitadas para la transversalización de la sustentabilidad. | 5 | 5 | 5 | 5 | 1.7.1.1.1 Impulso al desarrollo y seguimiento del plan regional de sustentabilidad impulsado por la región. 1.7.1.1.2 Desarrollo de cursos de fortalecimiento de capacidades de los integrantes de las comisiones. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|--|---|--|--|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 Sustentabilidad | 2.1 Riesgo y vulnerabilidad | 2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad. | 2.1.1.1.1 Desarrollo de un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado. | 2.1.1 Contribuir a la transversalización de la sustentabilidad en la oferta educativa de TSU, grado y posgrado a nivel curricular y cocurricular, a través de la actualización de planes de estudio, el programa permanente de formación académica y la promoción de actividades educativas que visibilicen la sustentabilidad en la formación profesional de las y los estudiantes. | 2.1.1.1 Contar al 2022 con un documento de diseño e implementación curricular que propicie la transversalización de la sustentabilidad en el currículo de licenciatura y posgrado. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.1.1.1.1 Análisis curricular de modelo educativo actual para transversalizar la sustentabilidad. 2.1.1.1.2 Diagnóstico con académicos para formular rutas de transversalización curricular. |
| 2 | 2.1 | 2.1.1.1 | 2.1.1.1.1 | 2.1.1 | 2.1.1.2 Contar al 2023 con un programa permanente cocurricular que promueva la sustentabilidad en el currículo. | 0 | 1 | 1 | 1 | 2.1.1.2.1 Análisis de los ámbitos de incidencia de la sustentabilidad en el currículo. 2.1.1.2.2. Diseño de programa permanente. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|--|------------------|--|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 | 2.1 | 2.1.1.1 | 2.1.1.1.1 | 2.1.1 | 2.1.1.3 A partir de 2022, ofertar un curso anual de formación activa en sustentabilidad e innovación social, basado en pedagogías transformadoras (<i>bootcamp</i>). | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.1.1.3.1 Diseño y escalamiento del curso con base en experiencias pasadas. 2.1.1.3.2 Búsqueda de financiamiento para operación del curso. 2.1.1.3.3 Desarrollo y evaluación de las ediciones anuales del curso. |
| 2 | 2.1 | 2.1.1.1 | 2.1.1.1.2 Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación. | 2.1.1 | 2.1.1.4 Promover que para 2025 el 100% de los académicos de la región haya participado en algún programa de formación en sustentabilidad | 5% | 30% | 60% | 100% | 2.1.1.4.1 Diagnóstico sobre sustentabilidad en la práctica académica. 2.1.1.4.2 Diseño de cursos/diplomados de formación académica en sustentabilidad. |
| 2 | 2.1 | 2.1.1.1 | 2.1.1.1.3 Creación de cursos y diplomados de educación continua en modalidad MOOC (curso | 2.1.1 | 2.1.1.5 Ofertar para 2025 diez cursos/diplomados de educación continua en modalidad MOOC (curso masivo abierto en | 1 | 3 | 7 | 10 | 2.1.1.5.1 Identificación de contenidos centrales sobre sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático con enfoque glocal. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|---|------------------|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | masivo abierto en línea) en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático. | | línea) en torno a temas de sustentabilidad, medio ambiente y cambio climático. | | | | | <p>2.1.1.8.2 Diseño de la estructura del curso.</p> <p>2.1.1.8.3 Integración del grupo de colaboradores.</p> <p>2.1.1.8.4 Diseño y desarrollo de los 10 cursos.</p> |
| 2 | 2.1 | 2.1.1.1 | 2.1.1.1.4 Implementación de una experiencia educativa optativa de riesgo y vulnerabilidad que permita generar una cultura de la prevención ante el cambio climático, el incremento demográfico, los fenómenos meteorológicos y los riesgos naturales. | 2.1.1 | 2.1.1.6 Diseñar, a partir de 2023, una experiencia educativa de riesgo y vulnerabilidad pertinente para todos los programas educativos. | 0 | 1 | 0 | 0 | <p>2.1.1.6.1 Selección de contenidos conceptuales con perspectiva glocal.</p> <p>2.1.1.6.2 Diseño de estrategias educativas con enfoque de ecociudadanía y cultura de la sustentabilidad.</p> <p>2.1.1.6.3 Diseño del curso.</p> |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|--|---|--|--|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 | 2.1 | 2.1.1.3 Crear en el 2022 un programa de incentivos para impulsar proyectos de investigación y programas de posgrado, vinculados a la vulnerabilidad y el riesgo generados por la crisis climática. | 2.1.1.3.2. Difusión y promoción de los proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal. | 2.2.1 Promover la investigación e incidencia en y para la sustentabilidad en todas las áreas académicas, enfatizando los enfoques inter- y transdisciplinar en facultades, centros e institutos de la Universidad Veracruzana. | 2.2.1.1 Instrumentar, a partir de 2022, un programa de difusión permanente de proyectos universitarios de docencia, investigación y vinculación a la formación de estudiantes y la atención de problemas socioambientales. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.1.1 Realización de un estudio de la contribución de proyectos universitarios de docencia, investigación y vinculación a la formación de estudiantes y la atención de problemas socioambientales. 2.2.1.1.2 Diseño de un programa de difusión. |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 Contar a partir del 2022 con un Plan de Acción Climática Institucional. | 2.2.1.1.1 Creación e implementación del Plan de Acción Climática de la Universidad | 2.2.1 | 2.2.1.2 Colaborar, a partir de 2022, en la creación de un Plan de Acción Climática Institucional | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.2.1 Un estudio de las acciones sobre cambio climático en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad. |
| | | | 2.2.1.1.3 Implementación de estrategias de difusión en la comunidad universitaria que permitan conocer los problemas socioambientales y promover acciones en temas de | 2.2.1 | 2.2.1.3 Desarrollar, a partir de 2022, una campaña de sensibilización que permita conocer los problemas socioambientales a través de la promoción de acciones enfocadas en el mejoramiento del | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.3.1 Diseño de la campaña en colaboración con otras instancias de la UV. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|---|------------------|--|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad. | | ambiente desde el quehacer universitario. | | | | | |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 | 2.2.1.1.4 Realización de investigaciones inter, multi y transdisciplinarias, así como investigación-acción participativa para incidir sobre la gestión integrada de las cuencas del estado de Veracruz y sus recursos hídricos, la producción y el consumo de alimentos, el consumo energético y el manejo de residuos. | 2.2.1 | 2.2.1.4 Contar, a partir de 2022, con un catálogo actualizado anualmente de académicos con potencial de participación en proyectos de docencia e investigación vinculadas con incidencia socioambiental. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.4.1 Realización de censo de académicos que trabajan sobre sustentabilidad. 2.2.1.4.2 Actualización anual del censo de académicos que trabajan sobre sustentabilidad. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|---|------------------|--|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 | 2.2.1.1.4 | 2.2.1 | 2.2.1.5 Organizar, a partir de 2022, un encuentro anual para integración de equipos inter- y transdisciplinarios sobre sustentabilidad. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.5.1 Convocatoria a académicos registrados en el censo para participar en el encuentro. 2.2.1.5.2 Organización de encuentro anual. 2.2.1.5.3 Sistematización de experiencia de conformación de equipos inter- y transdisciplinarios sobre sustentabilidad. |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 | 2.2.1.1.4 | 2.2.1 | 2.2.1.6 Ofertar, a partir de 2023, un curso anual sobre aproximaciones transdisciplinarias a la investigación y la vinculación académicas en materia de sustentabilidad. | 0 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.6.1 Diseño y organización de curso. 2.2.1.6.2 Acompañamiento a equipos transdisciplinarios conformados en el marco del curso. |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 | 2.2.1.1.5 Cálculo de la huella hídrica y ecológica de entidades académicas y dependencias universitarias. | 2.2.1 | 2.2.1.7 Desarrollar, a partir de 2022, un paquete de insumos para el cálculo de la huella hídrica de entidades y dependencias. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.7.1 Desarrollo de banco de datos para el cálculo de huella hídrica y de carbono. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|---|--|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 | 2.2.1.1.6 Realización de acciones que mejoren el consumo energético en las actividades diarias de la Universidad, a través de la implementación y el uso de tecnologías limpias y eficientes. | 2.2.1 | 2.2.1.8 Impulsar, a partir de 2022, un programa permanente de uso eficiente de energía. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.8.1 Diagnóstico de uso de energía en entidades académicas y dependencias / en las regiones. |
| 2 | 2.2 | 2.2.1.1 | 2.2.1.1.7 Reducción de emisiones de CO ₂ a partir del cálculo del consumo de energía de las entidades académicas y dependencias universitarias. | 2.2.1 | 2.2.1.9 Impulsar, a partir de 2022, un programa permanente de cálculo de huella de dióxido de carbono e hídrica. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.2.1.9.1 Diagnóstico de sobre consumo energético e hídrico. 2.2.1.9.2 Desarrollo de un documento de aportes teóricos y prácticos para la reducción de la huella hídrica y de CO ₂ . |
| 2 Sustentabilidad | 2.4 Estilo de vida y patrones de consumo | 2.4.1.1 Incrementar al 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a | 2.4.1.1.1 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y expendios de comida universitarios. | 2.4.1. Promover entre la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana estilos de vida y hábito de consumo sustentables. | 2.4.1.1 Incrementar al 2025 en 20% el número de comedores, cafeterías y expendios de comida universitarios que respondan a un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable. | 3% | 6% | 10% | 20% | 2.4.1.1.1 Realizar un diagnóstico de consumo y oferta de alimentos en expendios universitarios. 2.4.1.1.2 Promoción de la incorporación de opciones saludables de alimentación en cafeterías, comedores y |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|--|---|------------------|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | un patrón de consumo saludable, responsable y sustentable. | | | | | | | | expendios de comida universitarios. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.1 | 2.4.1.1.2 Incentivo para la creación de comedores universitarios autosostenibles que ofrezcan alimentos saludables y económicos, apegados a las normas de calidad e inocuidad alimentaria, con el fin de reducir los índices de obesidad y mal nutrición en la comunidad universitaria. | 2.4.1 | 2.4.1.2. Evaluar al 2025 el 20% de los expendios, comedores y cafeterías universitarios de comida para el otorgamiento del Distintivo de Cafetería Sustentable. | 3% | 6% | 10% | 20% | 2.4.1.2.1 Fortalecimiento del protocolo Distintivo Cafetería Sustentable UV. 2.4.1.2.2 Acompañar evaluaciones y dictaminación de cafeterías en el proceso. 2.4.1.2.3 Entrega de distintivos a cafeterías evaluadas. 2.4.1.2.4 Seguimiento a recomendaciones emitidas en el proceso. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.1 | 2.4.1.1.3 Implementación de campañas permanentes sobre patrones de consumo y salud integral | 2.4.1 | 2.4.1.3 Realizar, a partir de 2022, una campaña anual que contribuya al cambio de hábitos y reflexión sobre patrones de consumo, | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.4.1.3.1 Diseño estructural de la campaña. 2.4.1.3.2 Implementación de la campaña. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|--|---|------------------|---|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | | | alimentación sana y salud integral. | | | | | |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.2 Adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento. | 2.4.1.2.1 Rescate y habilitación de áreas verdes universitarias con especies vegetales nativas de las biorregiones, para la recreación de la comunidad universitaria y el público en general. | 2.4.1 | 2.4.1.4 Elaborar, al 2025, quince proyectos de islas de bienestar que sean aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte e incluyan especies vegetales de la biorregión de alto valor ecológico y de bajo costo de mantenimiento. | 2 | 6 | 10 | 15 | 2.4.1.4.1 Visibilizar actividades que impulsen preservación de las áreas verdes universitarias. 2.4.1.4.2 Acompañamiento para la implementación. |
| | | | | | 2.4.1.5 Contar, a partir de 2022, con una guía actualizada para la coorganización de células para la sustentabilidad (anteriormente islas de bienestar). | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.4.1.5.1 Capacitación al personal universitario con expertos. 2.4.1.5.2 Actualización de guía para la coorganización de las islas de bienestar. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.2 | 2.4.1.2.2 Fomento, a través de los medios de comunicación universitaria, del cuidado y la | 2.4.1 | 2.4.1.6 Implementar, a partir de 2023, una campaña anual de cuidado de campus verde. | 0 | 1 | 1 | 1 | 2.4.1.6.1 Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos para la campaña. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|--|---|---|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | preservación de las áreas verdes universitarias | | | | | | | 2.4.1.6.2 Formulación de las estrategias de la campaña. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.2 | 2.4.1.2.3 Establecer un programa de convivencia en los espacios verdes para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en todas las regiones universitarias que integre actividades de lectura, juego y recreación. | 2.4.1 | 2.4.1.7 Implementar, a partir de 2023, un programa permanente de convivencia de los espacios verdes. | 0 | 1 | 1 | 1 | 2.4.1.7.1 Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos, actividades lúdicas para la campaña. 2.4.1.7.2 Diseño de las experiencias de convivencia. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.2 | 2.4.1.2.4 Diseño e implementación de un programa de huertos universitarios que cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región. | 2.4.1 | 2.4.1.8 Impulsar, a partir de 2022, un programa de seguimiento a los huertos universitarios que cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.4.1.8.1 Diseño e implementación de un programa de huertos universitarios. 2.4.1.8.2 Rescate y habilitación de áreas verdes para colocación de huertos. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1.3 | Incluir al 2025 en el 100% de los programas educativos de | 2.4.1.3.1 Desarrollo de un Modelo Educativo | 2.4.1.9 Elaborar, a partir de 2022, una propuesta educativa de | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.4.1.9.1 Diseño de una propuesta educativa de transversalización de la |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|--|---|------------------|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida. | Institucional que transversalice los derechos humanos, la perspectiva de género y la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado | | transversalización de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado. | | | | | sustentabilidad en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado. |
| 2 | 2.4 | 2.4.1 | 2.4.1.3.2 Diseño e implementación de contenidos para los programas educativos que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas | 2.4.1 | 2.4.1.10 Desarrollar al 2025 cuatro cursos del Área de Formación de Elección Libre para ofertarlo a todas las áreas académicas, en torno al tema Salud Ecosistémica | 0 | 1 | 1 | 2 | 2.4.1.10.1 Diseño e impartición de oferta en torno al tema Salud ecosistémica. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|---|---------|--|--|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 Sustentabilidad | 2.5 Calidad ambiental y gestión del campus | 2.5.1.1 | 2.5.1.1.1 impulso a la socialización, apropiación e implantación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 (PMS-2030) | 2.5.1 Incrementar las acciones sobre gestión de la sustentabilidad en las dependencias y entidades académicas de la Universidad, implicando a la comunidad universitaria en éstas, a fin de promover la cultura de la sustentabilidad. | 2.5.1.1 Contar al 2025 con el total de las entidades académicas y dependencias con un programa de sustentabilidad ejecutado. | 50% | 70% | 90% | 100% | 2.5.1.1.1 Socialización del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030. 2.5.1.1.2 Generación de acciones de acompañamiento en la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad 2030. |
| 2 | | 2.5.1.1 | 2.5.1.1.2 Determinación de indicadores de sustentabilidad en el nivel institucional. | 2.5.1 | 2.5.1.2 Impulsar, a partir de 2022, un sistema institucional de indicadores de sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. | 1 | 1 | 1 | 1 | 2.5.1.2.1 Socialización y construcción de los indicadores de sustentabilidad. 2.5.1.2.2 Generación de reportes anuales derivados de los indicadores de sustentabilidad. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|--|--|--|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 | 2.5 | 2.5.1.1 | 2.5.1.1.6 Elaboración y distribución de guías simplificadas y adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden integrar la sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo. | 2.5.2. Impulsar la cultura de la sustentabilidad mediante un programa permanente de comunicación y actividades universitarias que promuevan la sustentabilidad en todas sus dimensiones. | 2.5.2.1 Publicar, al 2025, diez guías simplificadas y adecuadas al lenguaje y el contexto de los distintos grupos universitarios respecto de cómo pueden integrar la sustentabilidad en su vida universitaria y los beneficios comunes de hacerlo. | 1 | 3 | 3 | 3 | 2.5.2.1.1 Validación de las guías. 2.5.2.1.2 Socialización de las guías. |
| 2 | 2.5 | 2.5.1.1 | 2.5.1.1.8 Implementación de un sistema de separación y reciclado de residuos con potencial aprovechamiento para su reincorporación en cadenas de reutilización, que fomente una cultura ecológica en la | 2.5.2 | 2.5.2.2 Publicar, a partir de 2022, una guía para elaborar e implementar programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos en la Universidad Veracruzana. | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.5.2.2.1 Validación de la guía propuesta. 2.5.2.2.2 Edición del documento. 2.5.2.2.3 Socialización de la propuesta. 2.5.2.2.4 Generación de una estrategia de atención, asesorías y capacitación a las entidades académicas y dependencias. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|--|------------------|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | comunidad universitaria. | 2.5.2 | 2.5.2.3 Organizar, a partir de 2022, dos Reciclatones Universitarios (eventos de acopio) anuales para dar un manejo adecuado a los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2.5.2.3.1 Gestión del espacio para realizar el evento. 2.5.2.3.2 Gestión de la participación de las empresas involucradas y responsables del manejo adecuado de los residuos acopiados. |
| 2 | 2.5 | 2.5.1.1 | 2.5.1.1.9 Promoción del uso de bicicletas en las entidades académicas y dependencias universitarias para el transporte interinstitucional, e instalación de estacionamientos seguros para éstas. | 2.5.2 | 2.5.2.4 Elaborar, a partir de 2022, un manual de identidad institucional para el uso de biciestacionamientos por parte de entidades académicas y dependencias. | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.5.2.4.1 Desarrollo de infografías y señalética del uso de los biciestacionamientos. 2.5.2.4.2 Gestión con las entidades académicas y dependencias la estandarización la imagen institucional de los biciestacionamientos. |
| | | | | | 2.5.2.5 Contar, a partir de 2022, con una guía actualizada para la organización de rodadas universitarias como actividad educativa. | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.5.2.5.1 Capacitación al personal con expertos de movilidad. 2.5.1.7.2 Actualización de guía para la organización de rodadas en las regiones |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---|--|------------------|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | | | 2.5.2.6 Organizar, a partir de 2022, diez rodadas anuales como actividad educativa. | 10 | 10 | 10 | 10 | 2.5.2.6.1 Generación de datos y seguimiento sobre el uso de la bicicleta en la comunidad UV. |
| | | | | | 2.5.2.7 Impulsar, a partir de 2023, una campaña institucional anual de “Un día sin auto en la UV”. | 0 | 1 | 1 | 1 | 2.5.2.7.1 Gestión y evaluación de la viabilidad de establecer “Un día sin auto en la UV” como campaña institucional. |
| 2 | 2.5 | 2.5.1.2 Contar al 2023 con la actualización del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, a fin de una mayor pertinencia y articulación con los demás instrumentos de la normativa universitaria. | 2.5.1.2.1 Elaboración del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General. | 2.5.1 | 2.5.2.8 Actualizar en 2023 el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana. | 0 | 1 | 0 | 0 | 2.5.1.10.1 Análisis de la presencia de la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Veracruzana a la luz del PT 2022-2025. 2.5.1.10.2 Identificación de áreas de incorporación o modificación en el reglamento actual. 2.5.1.10.3 Modificación del reglamento actual. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|--|--|--|-------------------|-------|-------|-------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | | | | | | | | 2.5.1.10.4 Presentación del proyecto de modificación al Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad ante el Consejo Universitario General. |
| 2 Sustentabilidad | 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local | 2.6.1.1 Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad. | 2.6.1.1.1 Atención a las solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes de desarrollo local. | 2.6.1. Impulsar la vinculación de la Universidad Veracruzana en materia de sustentabilidad con otros agentes sociales, a través de acciones como la promoción de proyectos de investigación y de intervención. | 2.6.1.1 Atender, a partir de 2022, el 100% de solicitudes de contribución al diseño de planes de desarrollo local. | 100 % | 100 % | 100 % | 100 % | 2.6.1.1.1 Desarrollo de un catálogo de académicos con potencial de participación en proyectos de investigación vinculada e incidencia. 2.6.1.1.2 Fortalecimiento de la participación de la comunidad universitaria en espacios intersectoriales en los que la UV tiene representación. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|--|------------------|--|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | 2.6.1.1.2 Desarrollo de proyectos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regionales y estatales | 2.6.1 | 2.6.1.2 Incrementar anualmente, a partir de 2022, dos acuerdos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regionales y estatales. | 2 | 2 | 2 | 2 | 2.6.1.2.1 Fortalecimiento de la participación de la Universidad en redes universitarias en materia de sustentabilidad. |
| 2 | 2.6 | 2.6.1.1 | 2.6.1.1.3 Atención a las solicitudes planteadas por comunidades locales, el sector privado y la sociedad civil, respecto a intervenciones de carácter formativo o de investigación sobre problemas socioambientales. | 2.6.1 | 2.6.1.3. Elaborar en 2023 una guía sobre participación e incidencia universitaria en procesos de sustentabilidad regional desde enfoques horizontales, colaborativos e interculturales. | 0 | 1 | 0 | 0 | 2.6.1.3.1 Desarrollo de un catálogo de académicos con potencial de participación en proyectos de investigación vinculada e incidencia. 2.6.1.3.2 Organización de un taller participativo con un equipo interdisciplinario para el diseño de la guía |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|---------|-----------|------------------|--|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| 2 | 2.6 | 2.6.1.1 | 2.6.1.1.3 | 2.6.1 | 2.6.1.4 Organizar, a partir de 2022, una feria anual de sustentabilidad, ExpoSustenta, en todas las regiones universitarias. | 1 | 1 | 1 | 1 | <p>2.6.1.4.1 Diseño de la feria en colaboración con las coordinaciones regionales para la sustentabilidad.</p> <p>2.6.1.4.2 Organización y documentación del proceso y resultados de cada feria anual.</p> <p>2.6.1.4.3 Seguimiento a los vínculos generados o fortalecidos en cada feria.</p> |
| 2 | 2.6 | 2.6.1.1 | 2.6.1.1.3 | 2.6.1 | 2.6.1.5 Generar, al 2025, tres convenios de colaboración con organizaciones sociales, empresas, instituciones educativas y gobiernos locales para el impulso de procesos locales de sustentabilidad. | 0 | 1 | 1 | 1 | <p>2.6.1.5.1 Seguimiento a convenios de colaboración existentes en materia de sustentabilidad.</p> <p>2.6.1.5.2 Fortalecimiento de la participación de la UV en redes de sustentabilidad en las IES.</p> <p>2.6.1.6.3 Impulso a convenios de colaboración que formalicen los vínculos</p> |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------|--|---|------------------|---|-------------------|------|------|------|---|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | | | | | | | | | con organizaciones de la sociedad civil, entidades gubernamentales y empresas con las que se ha trabajado en temas de sustentabilidad. |
| 2 | 2.6 | 2.6.1.1 | 2.6.1.1.3 | 2.6.1 | 2.6.1.6 Al 2025, representar a la UV en por lo menos 2 redes nacionales y 2 internacionales cuyo objetivo central esté relacionado con la sustentabilidad | 3 | 4 | 4 | 4 | 2.6.1.6.1 Generación de nuevas colaboraciones con IES. 2.6.1.6.2 Fortalecimiento de la participación de la CoSustenta en redes nacionales e internacionales. |
| 2 | 2.6 | 2.6.1.2 Contar a partir de 2022 con un programa institucional que impulse la cultura de compra responsable, considerando la disminución del impacto ambiental y el fortalecimiento de la economía regional bajo un | 2.6.1.2.1 Implementación de criterios para la adquisición responsable de bienes de menor impacto ambiental (infraestructura, vehículos, limpieza, papelería y otros). | 2.6.2 | 2.6.2.1 Desarrollar en 2022 un conjunto de criterios de sustentabilidad aplicables a las adquisiciones sustentables de la UV | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.6.2.6.1 Actualización de documentos. 2.6.2.1.2 Estrategia de difusión y sensibilización. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|------------------------------|--|--|---|--|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | esquema de economía social y solidaria. | | | | | | | | |
| | | | 2.6.1.2.2 Priorización en la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables | 2.6.2 | 2.6.2.2 Elaborar en 2022 un catálogo de proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables | 1 | 0 | 0 | 0 | 2.6.2.2.1 Identificación de proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables. 2.6.2.2.2 Elaboración del catálogo de proveedores locales y regionales que cumplan con criterios sustentables. |
| 4 Investigación e innovación | 4.1 Investigación y posgrado | 4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y | 4.1.1.1.2 Creación de al menos 12 programas educativos de posgrado, atendiendo a todas las áreas académicas, que cumplan con los criterios del Sistema Nacional de posgrados, relacionados con | 4.1.1 Sistematizar las prácticas de investigación sobre y para la sustentabilidad desarrolladas en la Universidad Veracruzana, así como su incidencia en el territorio veracruzano. | 4.1.1.1 Aportar en 2023 documento teórico acerca del estado que guarda la sustentabilidad en las funciones sustantivas de la Universidad | 0 | 1 | 0 | 0 | 4.1.1.1.1 Participación en las reuniones para la creación de programas educativos de posgrado, atendiendo a todas las áreas académicas, que cumplan con los criterios del Sistema Nacional de posgrados, relacionados con problemas nacionales y globales. |

Matriz de objetivos, metas y acciones

| Programa de Trabajo 2021-2025 | | | | Plade CoSustenta | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|---|---|--|---|-------------------|------|------|------|--|
| Eje transversal o estratégico | Tema | Meta | Acción | Objetivo | Meta específica | Grado de progreso | | | | Acciones |
| | | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | |
| | | transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico. | problemas nacionales y globales. | | | | | | | |
| 4 | 4.4 Divulgación de la ciencia | 4.4.1.3 Publicar a partir de 2023 una revista semestral de corte multidisciplinario. | 4.4.1.3.3 Edición y publicación de la revista conforme a los criterios editoriales aplicables a la misma. | 4.4.1 Divulgar mediante distintas estrategias las investigaciones, los trabajos de titulación y los proyectos de vinculación sobre sustentabilidad y su incidencia en la resolución de problemas socioambientales. | 4.4.1.1 Publicar, a partir de 2023, una revista semestral de divulgación sobre sustentabilidad y el papel de las IES. | 0 | 1 | 1 | 1 | 4.4.1.1.1 Elaboración del reglamento y del comité editorial de la dependencia. 4.4.1.1.2 Elaboración de un proyecto y comité editorial de la publicación periódica. 4.4.1.1.3 Convocatoria y edición de números semestrales. |

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del avance de las metas contenidas en este plan de desarrollo se realizará mediante talleres periódicos de autoevaluación y la integración al Sistema Institucional de Indicadores de Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana, el cual contempla un procedimiento y un conjunto de indicadores alineados a las funciones sustantivas y de gestión de la universidad.

Referencias

- Universidad Veracruzana. (2020a). *Diagnóstico de la presencia de la sustentabilidad en la Universidad Veracruzana. Resumen ejecutivo*. Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Recuperado de <https://www.uv.mx/cosustenta/files/2020/10/Diagnostico-SustentabilidadUV2020-ResumenEjecutivo.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2020b). *Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 “Acciones colectivas por el bien común”*. Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Recuperado de <https://www.uv.mx/cosustenta/files/2020/10/Diagnostico-SustentabilidadUV2020-ResumenEjecutivo.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2021). *Sistema institucional de indicadores de sustentabilidad de la Universidad Veracruzana (primera etapa). Reporte 2021*. Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Recuperado de https://www.uv.mx/cosustenta/files/2021/10/Indicadores-Sust-Primera-etapa_Reporte-final.pdf
- Universidad Veracruzana. (2022a). *Base de datos de consulta en línea para elaboración del Programa de Trabajo 2021-2025*. Dirección de Planeación Institucional. Recuperado de <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/plader-pladea-plade/elaboracion-de-plade-pladea-y-plader-2021-2025/>
- Universidad Veracruzana. (2022b). *Base de datos de foros regionales para elaboración del Programa de Trabajo 2021-2025*. Dirección de Planeación Institucional. Recuperado de <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/plader-pladea-plade/elaboracion-de-plade-pladea-y-plader-2021-2025/>
- Universidad Veracruzana. (2022c). *Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral”*. Recuperado de <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

